

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2475** *JOSÉ ÁNGEL GUERRA GONZÁLEZ*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria de Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander se sigue ejecución núm. 236/2011, dimanante de los autos 612/2011, seguidos a instancia de William Andrés García y Plutarco Machado Barrera, en la que con fecha 10 de enero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a José-Ángel Guerra González, con NIF núm. 13.763.824-A, en situación de Insolvencia por importe de 16.374,40 €; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 374.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120005972-1